

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ELECTVESA S.A.

1. He revisado el balance general adjunto de **ELECTVESA S.A.** al 31 de Diciembre del 2011.

Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2. Mi revisión de los libros contables muestran saldos que están acorde a los registros y transacciones que se realizaron, la empresa se mantiene con los mismos resultados los cuales no mantienen exposiciones erróneas o inexactas por lo que puedo expresar una opinión.

3. En mi opinión los estados financieros adjuntos están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **ELECTVESA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011.



CARMEN MAGALY RODRIGUEZ ORRALA
C.C. 091046542-6
COMISARIO

GUAYAQUIL, 15 DE MARZO DEL 2012.